

TRASLADO DE DOMINIO

TRÁMITE	TRASLADO DE DOMINIO
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">• Aviso de traslado de dominio, 5 hojas (viene anexo a las escrituras)• Cuando el aviso de traslado de dominio sea de un estado diferente a Jalisco, deberá presentar copias de la escritura certificada por el notario.• Avalúo fiscal autorizado por catastro.• Certificado de no adeudo predial• Constancia de no adeudo de Agua (Fincas).
PERSONA CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediatamente
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Se recibe el aviso para su revisión.• Pago del impuesto de transmisión patrimonial.• Se captura en el sistema de cómputo y se verifica el correcto cálculo del impuesto predial.
COSTO	Pago del impuesto de Transmisión Patrimonial según el valor del avalúo.